

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVIII.

ALMERIA.—Jueves 8 de Febrero de 1877.

Numero 5.107.

PARTE OFICIAL.

Real orden que autoriza la instalación de una comunidad religiosa en Antequera.

Dice así:

«Excmo. señor: Enterado S. M. el rey (Q. D. G.) de una instancia presentada en este ministerio por Fray Bernabé de Astorga, religioso de la orden franciscana de los Menores, denominada vulgarmente Capuchinos, por sí y á nombre de otros religiosos españoles de la misma orden, residentes en Bayona, en que solicitan se les permita residir en Antequera, viviendo con arreglo á su instituto, sin gravámen alguno para el Estado, y en vista del favorable informe de V. E. y del gobernador civil de esa provincia, S. M. se ha servido resolver se manifieste á V. E. que por parte de la potestad civil no hay inconveniente en que residan los recurrentes en la ciudad de Antequera, haciendo vida religiosa con arreglo á las constituciones de su orden.—De real orden lo digo á los fines oportunos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 11 de enero de 1877.—Martín de Herrera.—Señor obispo de Málaga.»

LA REBAJA DE EMPLEADOS.

Una cuestión grave en su fondo y más aun en su aplicación, acaba de plantear el ministerio, cuestión de largo tiempo debatida y jamás satisfactoriamente solucionada: el arreglo de la empleomanía en España. En mas de una ocasión nuestra voz unida á la de la mayoría del país, ha protestado contra ese alarmante desconcierto que desde hace muchos años reina en la administración pública, y que á la par de producir inmensos conflictos al Estado, ha creado para desdicha de la patria esa multitud de parásitos que aban-

donando la ciencia, las artes ó la industria, consagran todas sus fuerzas á vivir holgadamente á costa de la riqueza nacional y en cambio de que otros hombres de actitud reconocida y buenos servidores de los empleos públicos yaczan postergados, cuando en premio á sus méritos no reciben cesantías injustificadas é hijas de las influencias y compromisos que por desventura rodean á todos nuestros gobernantes. Entonces como ahora hemos reconocido el mal en toda su plenitud y con todas sus terribles consecuencias, é inspirados por los mas leales deseos, hemos pedido que medidas salvadoras vengan á conjurar la crisis que atravesábamos, pues que necesario es, como aconseja Hipócrates, aplicar á un gran mal un gran remedio. Todo lo que no fuera esto, lo consideramos como paliativo ineficaz, y por eso hoy, cuando vemos que por el gobierno tímidamente se proyecta plantear una reforma contra la empleomanía, nosotros nos creemos obligados á censurar un pensamiento que nos tememos mucho sea inútil, y que no venga, como la cuestión exige, á estirpar el mal de raíz.

Sentemos el asunto en sus términos lógicos para de este modo poderle estudiar con mas precisión: ¿es eficaz la medida proyectada por el gobierno de hacer una rebaja del cinco por ciento en el número de funcionarios públicos que hay en España, para de este modo abolir la empleomanía? Y si esto fuera bastante, ¿la reforma se hará prácticamente y con sujeción á los principios de la mas estricta justicia? Planteada la cuestión en estos dos puntos necesarios y cardinales, y en que el segundo es un relativo del primero, como el

buen discutir aconseja, entremos en la resolución del problema, teniendo en cuenta el corto espacio de que podemos disponer y el mucho que para el total y minucioso desarrollo de la materia que nos ocupa se necesitaria.

No hemos estado nunca conformes con las múltiples divisiones y subdivisiones en que se halla establecido el organismo administrativo de nuestro país, y siempre hemos creído que la simplificación debia venir á enmendar tales defectos; pero esa simplificación no es seguramente obra de un dia, y solo una constancia verdadera y merced al tiempo, es natural hacerla, pues cuando nos encontramos con una mayoría de empleados poco aptos para el desempeño de sus respectivos destinos, sería temerario y mal pensado, que en un momento determinado se les fuera á aumentar con el despacho de otros asuntos, sin que este produjera un lamentable desorden en perjuicio de los intereses públicos, semejante á si intentáramos arrojar la semilla en un terreno que no estuviera convenientemente preparado para recibirle, error que como funesto ensayo y por desgracia, se ha repetido con harta frecuencia en este país. Es decir, que por la simplificación que en el número de empleados quiere hacer el gobierno sin levantar mano, tendremos un desbarajuste en los centros oficiales, mas dañoso todavía que si todos los funcionarios hubiesen continuado en sus puestos, y la reforma se hubiera ido planteando por sus verdaderos términos progresivos, pero lentos y ordenados.

Además, la rebaja proyectada no remediará este mal llamado empleomanía, por que el número de los fun-

cionarios que dejan de tener la calidad de activos, pasarán á engrosar las filas enormes de los cesantes, toda vez que, no cerradas por completo las puertas, de modo que supieran que solo por circunstancias especiales y respetado escalamiento podian aspirar á sus antiguos destinos, se convertirán en pretendientes jeremiacos, pesadillas eternas de todos los ministerios, y conspiradores incansables dispuestos siempre á crear dificultades y malestar en la marcha política, cosa que se evitaria á no dudar, si á ese gran número de individuos se le hacia comprender que el consagrarse á otra clase de trabajos más beneficiosos para el país, era el único recurso que les quedaba entre ser útiles ó morir de hambre, elección en que, en sano juicio, nadie tifararía ante el natural espíritu de conversacion.

Pero supongamos por un momento que nada de esto sucede, y concedamos que la simplificación de los funcionarios públicos se hace sin detrimento alguno para la administración, cosa que en verdad es demasiado conceder, y vamos á examinar si la reforma será práctica y con sujeción á los estrictos principios de la justicia.

Correspondencia particular.

Madrid 3 de Febrero de 1877.

Se confirma la noticia que di á usted en mi carta última, respecto á que las elecciones de diputados provinciales no se harian con los actuales Ayuntamientos, toda vez que segun aseguran personas que tienen motivo para saberlo, parece que en el decreto de convocatoria

—12—

tirse de ello. Vosotros que la conocais más á fondo vereis si es posible remediarlo; yo por mi parte creo seguramente, como ya lo he repetido anteriormente, que si quereis, bien podeis conseguirlo.

Los medios para ello hoy empiezan á ponerse en práctica: quiera el cielo que causen todo el buen efecto que nuestros sábios legisladores se propusieron iniciando estas conferencias agrícolas, á cuyo desarrollo nos hemos consagrado no tanto por el deber que se nos impone cuanto por el deseo de que nuestras inútiles y débiles fuerzas se consagren á propagar tan útiles y vitales conocimientos, como que de ellos depende el principal bienestar, y nuestro mayor satisfaccion será, que aun escasos de valor, como por necesidad han de serlo, puedan servir, siquiera sea para suspender vuestro juicio y que lo poco que os digan nuevo y de práctica utilidad, se reflexione sobre ello, y pueda llegar á fijar vuestra atención para dedicarse de una vez á desarrollarlo en vuestros campos.

Voy á concluir señores estos mal trazados renglones: posible es, que en estos mismos momentos S. M. el Rey Don Alfonso XII, que para nuestro bien rige los destinos de España, preside análoga solemnidad en la Capital de la monarquía, manifestando con su presencia, no ya solo el deseo de mostrar el gran interés que tiene en el adelanto de la agricultura, sino la importancia que reconoce en el acto que al mismo tiempo verificamos en más modesta escala, si, pero con análogo impulso é idénticas aspiraciones; y si mi representación en él fuese mas autorizada, no tifararía un momento en proponeros una cumplida felicitación para el augusto Soberano que á los preclaros timbres adquiridos reúne hoy el de protector tan decidido de los tres arcos que dan nombre á la Junta en cuyo seno se me

—9—

atenderlos aún mas por la misma sencilla condicion en que se han de encontrar presentados: se necesita primeramente saber las condiciones especiales de vida en las plantas, como nacen, como viven, que elementos necesitan para verificar sus evoluciones. La tierra ese elemento tan principal á la vida de las plantas como que ella constituye el manantial fecundo, aunque no inagotable de materias fertilizantes, se creia anteriormente, que de un modo perenne, habia de facilitarnos el alimento necesario para la conservación de la especie humana: Hoy es ya sabido por todos los agricultores que, ó se esteriliza completamente ó no produce cosechas abundantes, si á ella no se acude restituyéndole cuantos alimentos han sacado los cultivos del suelo: ahora bien, el modo de hacer esta restitucion fundada en lo que ciencia nos enseña y las esperiencias prácticas han confirmado pero nunca en el empirismo tan perjudicial que por sí solo constituye un de los mayores males que afligen á nuestra poco afortunada agricultura, será objeto de la primera conferencia agrícola, y ojalá que en ella se pueda apreciar la grande importancia que tiene y la demasiada atención que nos merece.

Del mismo modo que he hablado sobre uno de ellos podría seguir haciéndolo con los demás, pero cansaría demasiado vuestra atención, sin que ninguna utilidad práctica se siquiese de esponerlas en estos momentos.

Solo me permitiré anunciarlos habiendo de hacer presente que por desgracia hasta ahora son pocos los temas escogidos y se refieren uno á los caracteres Físicos-Químicos de los suelos arables; otro al cultivo de la vid, el 3.º al estudio y descripción de los insectos, aves, reptiles y peces comprendiendo en él no solo los beneficios que nos reportan, sino tambien los daños que causan con los medios de evitarlos: el 4.º á

se señala el día 3 del mes próximo para dichas elecciones. El decreto se publicará después que hayan terminado las de Ayuntamientos.

Ha llamado grandemente la atención de los hombres políticos, que un periódico que hasta ahora se tenía por órgano de los centralistas y al que se le atribuyen íntimas relaciones con el elemento más conservador del partido constitucional, haya declarado que el señor Sagasta es el único jefe de aquel partido, al que reconocen y respetan como tal todos los afiliados en el constitucionalismo, por las superiores condiciones que reúnen en aquel personaje de hombre de Estado y de hábil organizador político. La prensa se ocupa de esta declaración, que es, como usted comprenderá, bastante significativa, dado el conducto por donde se hace.

Aun cuando se ha dicho que la comisión de presupuestos propone en su trabajo el estancamiento de la fabricación de fósforos y naipes, hay quien cree que no están en lo cierto los que tal cosa suponen, y que aun dado el caso de que esto sea propuesto, el gobierno no lo admitirá, toda vez que aquel estancamiento lastimaría a las industrias que han tomado grande importancia y que representan intereses de mucha cuantía.

Se dice que se ha espazado por dos días el plazo que parece se había fijado para la salida de Madrid de S. M. el rey. Según los mejor informados, el viaje del monarca durará probablemente dos meses, creyéndose que no llegará a las costas de Andalucía hasta mediados de Marzo, á fin de pasar en Sevilla la próxima Semana Santa. Si hubiera exactitud en esto, fácil es suponer la magnificencia con que en el presente año se celebrarán las procesiones en la reina del Bétis y la extraordinaria afluencia de forasteros que habrá con este motivo en la misma.

X.

Idem. 4.

Muy señor mío: El Consejo de ministros, que ha vuelto á reunirse, parece que ha ultimado los asuntos que dejó pendientes por merecer más serio

examen. Estos fueron dos, según me han comunicado á última hora ministeriales importantes: los que se rozan con las negociaciones que sigue el gobierno español con el de Alemania á propósito del incidente de Joló (Filipinas) y los que se refieren á los planes rentísticos del ministro de Hacienda. Asegúrase, respecto de los primeros, que se dejó en cargo al Sr. Sivela de redactar una nota, concebida en términos levantados pero amorosos, al príncipe de Bismark, cuyas pretensiones han parecido algo impertinentes; respecto de los segundos, dícese que han suscitado una acalorada discusión, si bien el Presidente del Consejo ha hecho prevalecer, en definitiva, su opinión de que es necesario castigar grandemente los presupuestos por un lado, dejando para ello cierta libertad al ministro del ramo, é imponer por otro nuevos sacrificios al país con ciertos impuestos sobre los cuales se guarda la más profunda reserva, aunque se insiste en creer que algunos de ellos son los que enumeré en mi carta de ayer. De lo que no estoy seguro es de si, por su insignificancia ó por el mal efecto que había de producir, se ha revocado el acuerdo antes en principio, de rebajar, mejor dicho, de disminuir el personal de la Administración Central y provincial; lo que, si, no admite duda de ningún género es lo que preocupa al gobierno la cuestión de Hacienda, verdadero abismo sin fondo, y que ninguna más que ella puede amenazar la vida del gabinete Cánovas.

A este no se le ocultan las dificultades que han de suscitarle las provincias Vascongadas con su intemperancia; sabe el retraimiento de algunos hombres lo que significa y lo que valen también las puntadas que de vez en cuando tiran determinados periódicos; considera lo mucho que se han afriado desde la última crisis, los vínculos de la conciliación, que, como vengo pronosticando hace días, está realmente prendiéndose con alfileres, vé que las circunstancias le empujan á un punto que él no quisiera ir, pero que revela bien «La España» ministerial por completo por motivos que son del dominio de unos pocos, en fin, el movimiento de concentración que hace ya días viénesse efectivamente operando dentro del campo radical; pero tengo para mí, y del mismo modo opinan varios, que más que todo esto, que es realmente grave é importante, le preocupa el estado de la Hacienda, verdadero campo de Agramante, no solo para esta si que para todas las situaciones: ¿Dónde se remedia? Difícilmente, y de aquí los dis-

gustos, rencillas y rumores, exactos en el fondo, que pueden darnos mañana una faz imprevista. Hoy, sin embargo, ante el deber del sacrificio, se han apaciguado algo los ánimos y acallábase ciertos conatos de rebeldía que se notaban por parte de algunas personas.

Decididamente las elecciones de diputados provinciales se verificarán el 3 de Marzo, demora que justifica Romero Robledo con la necesidad que tenía de hacer las divisiones de los distritos electorales.

El viaje del Rey está acordado para el 12.

A última hora se habla de ciertos telegramas relativos á las provincias Vascongadas y de noticias de Oriente más favorable á la paz.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Una de las primeras disposiciones que parece se adoptarán respecto al clero de las Provincias Vascongadas, con acuerdo del obispo de Pamplona, es la de proveer muchos curatos que están vacantes por ausencia, fallecimiento ó abandono de los propietarios.

Parece que se dictará una disposición importante sobre el particular y que las autoridades clericales influirán debidamente en el asunto.

El comandante militar de la plaza de Morella, ha dispuesto la concentración de fuerzas de la Guardia civil de la línea en el pueblo de Zurita, á consecuencia de haberse levantado una partida entre el confin de esta provincia y Teruel, ignorándose la bandera que proclaman. Esta noticia se confirma oficialmente por varios conductos.

Despachos de Takis (Japon) dan cuenta de haber ocurrido un violento incendio en el barrio más animado de la ciudad; en menos de cinco horas fueron presa de las llamas más de diez mil casas. El último hotel incendiado fué el de la legación de Austria. Aunque no se sabe de un modo exacto el número de víctimas que ocasionó el siniestro, se calculan en más de sesenta, entre las que se encuentran ocho agentes de policía. El magnífico teatro llamado Simabara, y que era el mejor del Japon, ha sido también reducido á cenizas.

El número de refuerzos que se envían á Cuba no llegará á 10 ó 12.000

hombres, como ha dicho un colega. En cuanto á la fecha en que se enviarán, ya hemos dicho que no podrá ser hasta primeros de Abril, después de efectuada la quinta.

Ayer mañana, á las once, recibieron los ministros un B. L. M. del presidente citándoles á Consejo. Comenzó este á las doce, prolongándose hasta las tres y cuarto de la tarde.

Este Consejo de ministros, extraordinario, está siendo objeto de todos los comentarios, y según parece, se ha tratado en él de los asuntos de las Provincias Vascongadas, de la guerra de Cuba, y muy principalmente de política.

(«Parlamento.»)

Los demócratas se muestran muy descontentos de que algunos de sus correligionarios traten de luchar en las próximas elecciones. Esto acaso produzca una nueva excisión en el campo revolucionario, pues un importante hombre es partidario de que se vaya á las urnas.

Dice «El Parlamento». La actitud del dignísimo gobernador de Madrid sigue, preocupando la atención de los círculos políticos, donde se hace justicia á la entereza y rectitud del señor marques del Pazo de la Merced.

El Sr. Elduayen, al dar una resolución de entereza é imparcialidad, se ha hecho el eco de la opinión pública, y firme en su derecho, apoyado por todos los elementos políticos amantes de las instituciones, puede en los actuales momentos prestar un eminente servicio á su patria.

Se considera definitivamente aplazado el viaje de S. M. Esta noticia ha sido bien recibida.

Se dice que si el Gobierno obliga al señor Elduayen á dejar el cargo que hoy desempeña con aplauso de toda la corte, los partidos liberales adoptarían una actitud poco favorable á la política del Gobierno.

«El Figaro» de Paris publica un despacho de Turin, anunciando que el duque de Aosta tiene muy quebrantada su salud desde la muerte de su malograda esposa.

Nos parece prematura la noticia que circula de que vaya á ser destinado á la capitanía general de Granada el general

la construcción y mejora de los Canales de riego: 5.º á las relaciones de la agricultura con la ciencia forestal; y por el último el 6.º sobre economía rural: esperamos sin embargo, que éste número se irá aumentando, á medida que los demás señores que por su saber posición oficial comprendan de cuanta utilidad debe ser su ayuda en empresa tan meritoria: yo me atrevo á dirigirles este ruego en bien de la provincia á que se encuentran hoy agregados, y que seguro estoy no dejará de agradecerse lo suficientemente por el bien que han de reportar con sus luminosas esplicaciones.

Querer es poder, se ha dicho siempre vulgarmente; y nunca podrá dársele mejor aplicación que en los momentos presentes donde se hace necesaria la mayor fuerza de voluntad y los más potentes trabajos, para que la agricultura en esta provincia se eleve al grado de prosperidad en que debiera estarlo hace mucho tiempo.

Los elementos no faltan, podrá alguno de ellos como es la escasez de vías de comunicación para dar animación y vida á la industria y el comercio, dificultarlo algún tanto, pero aún así, si esperais á que este problema esté resuelto y quereis ver los rails estendidos antes de decidirlos á fomentar vuestra producción, entonces os encontrareis con la dificultad del tiempo que os falta para realizarlo. Vuestros campos, solo esperan quien los estudie y destine según sus calidades: no tardareis en encontrar muchos de ellos donde dar vida á la industria vinícola, hoy en tan lamentable decaimiento del mismo modo que la estais dando á la exportación del fruto y aún éste lo podreis aumentar según lo exigen las crecientes necesidades del comercio que con él se hace: encontrareis igualmente otros muchos terrenos que aplicados á la plantación de fruta

les propios del benigno clima que se disfruta, os darian pingües utilidades que hoy no se recojen, no debo suponer que por ignorancia, puesto que á la vista de todos están los resultados que se tocan en lo existente, y si más bien por descuidos hijos de circunstancias, que lo habrán favorecido si, pero que hoy no deben subsistir: estudiareis con más detenimiento las corrientes de agua que circundan la provincia, y las que aún permanecen ocultas en las entrañas de la tierra, y vereis entonces cuantos mayores bienes no os podrían producir aprovechando debidamente las primeras, y alumbrando las segundas á muy poca costa: Ved si no es posible la introducción de muchas otras plantas que hiciesen variar por completo el aspecto de vuestra agricultura, y si quereis bien podeis encontrarlas: sé que para todo ello se necesita lo que vosotros creéis imposible, y yo no puedo juzgar del mismo modo: es indispensable capital que acompañe á todas esas mejoras, pero, acaso faltan para otras empresas que más inciertos resultados producen?

Pues si tan verdadero es esto, en buen hora acudan á la industria minera los mejores y más saneados capitales, pero no os olvideis de la agricultura, y favorecerla siquiera sea con las sobras que os queden cuando lleneis vuestra general aspiración: ella os probará entonces cuan agradecida se muestra con los que conceptuándola digna de su atención, le facilitan su desarrollo: ella os devolverá en hermosos y variados frutos el pago de vuestros desembolsos centuplicando vuestro capital si os abandonais completamente á su mejora; pero si la escatimais cuanto sea posible, no podrá por menos de seguirse repitiendo lo que hoy por desgracia vemos entre nosotros, que es por cierto bien desconsolador y que la riqueza de la provincia habrá de re-

Azcarraga, aun cuando el rumor corre como muy válido en centros militares.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 3.

El gobierno turco propone al Montenegro negociar la paz bajo la base del «statu quo ante bellum».

Paris 3.

Han sido infructuosas las gestiones practicadas por los testigos del baron del Soubeyran para obtener de los Sres. Peireyre (padre é hijo) una satisfaccion.

Son absurdos los rumores circulados referentes á la muerte del Papa.

Londres 3.

La epizootia está haciendo grandes estragos en el ganado vacuno de Londres.

Washington 3.

El general Grant, presidente de la república de los Estados Unidos, ha mandado al ministerio un mensaje pidiendo que se hagan los pagos en metálico.

San Petersburgo 3.

La circular del gobierno ruso sobre la cuestion de Oriente, se expidió el jueves último.

Constantinopla 3.

Las negociaciones entre Turquía, Servia y Montenegro, sufren una gran lentitud.

El gran visir Midhat-baja ha declarado que aplicará inmediatamente las reformas políticas y administrativas otorgadas por la Puerta á todos los súbditos del imperio.

Ha añadido que desea la paz, pero que está dispuesto á pelear á la guerra en caso necesario.

Roma 3.

El último Breve del Papa aconseja la absoluta abstencion en las elecciones políticas.

Brusales 3.

Ayer ha habido una manifestacion contra el ministerio.

San Petersburgo 3.

Es falso que se trató de contratar un nuevo empréstito.

Viena 3.

Los turcos han invadido nuevamente el territorio rumano, de donde han sido rechazados.

Washington 3.

Mr. Baldy ha sido nombrado quinto juez de la cuestion electoral que ha de entender en la cuestion surgida en el seno del comité de depuracion.

Berlin 3.

Noticias de Constantinopla de anteaer dicen que el patriarca Eufestahion Effendi, representante de los católicos romanos, y el efe rabin, están dispuestos á morir en defensa del imperio turco.

Suz 3.

Ciento treinta buques han atravesado el Canal en Enero.

Constantinopla 3.

Turquía dice que conservará sus tropas en pie de guerra hasta el próximo otoño.

Ha producido muy mal efecto la negativa de Francia de un cuerpo de oficiales instructores para el ejército turco.

Bucharest 3.

Unos soldados turcos han invadido la isla Kehaie en Rumania. El gobierno del principe Carlos ha pasado una nota reclamatoria á Constantinopla, en términos muy moderados.

San Petersburgo 3.

Rusia moviliza la guardia imperial.

Belgrado 3.

Servia se halla dispuesta á arrasar las plazas de Deligrá y Alexinat.

Viena 3.

La cuestion de Oriente presenta nuevas dificultades. La Puerta pide indemnizacion de guerra y la reocupacion de las fortalezas servias ocupados en 1867.

Los Principados, á su vez, exigen entre otras cosas el «statu quo ante bellum», sin garantías.

GACETILLAS.

Ateneo.—Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores y bellisimas lectoras que dentro de breves dias, segun tenemos entendido, se llevará á cabo la sesion de literatura y música anunciada por aquella sociedad, á cuyo efecto publicaremos oportunamente el

programa de dicho acto, en el que, el nuevo Presidente de este círculo científico, nuestro querido amigo el Dr. D. Crisólbal Espinosa, se propone, á imitacion de lo que se practica en otros centros de igual indole, abrir la sesion pronunciando un discurso alusivo al objeto que congregará en nuestro teatro á todas las personas entusiastas de la ilustracion de nuestro pais y á las dignas y autorizadas representantes de la más hermosa mitad de género humano, que conserva en Almería el tipo tradicional de la raza árabe, que durante tantos siglos dominó en esta risueña costa del tranquilo Mediterráneo.

Conocida, como nos és, la fácil palabra del Sr. Espinosa, lo apasionado de su corazón y los variados conocimientos de su rica inteligencia, esperamos esa noche un notable *speech* dirigido principalmente á la parte femenina que tanto embellece estos certámenes literarios y artísticos, premiando con sus aplausos y sonrisas á los poetas y amantes del divino arte de la música.

Elecciones.—Hé aquí la candidatura que circula para las elecciones municipales que dieron principio en el dia de ayer, por cierto con escasa animacion, pues ningun partido político disputa el triunfo en las urnas á la parcialidad ministerial.

COLEGIO DE SAN PEDRO.

D. Ramon Matienzo Capilla, D. Julian Gimenez Rodrigo, D. Eduardo Muñoz Barasa, D. Manuel Albacete.

INSTITUTO.

D. Enrique Calderon y Leon, D. Francisco Martinez Garcia, D. José Fabio Bueno, D. Enrique Garcia Cassinello.

SAN SEBASTIAN.

D. Juan Oña Quesada, D. Juan Ramirez Perez, D. José Yguña Lopez, D. José Benitez Alonso.

CUARTEL.

D. José Leal Ibarra Gomez, D. José de la Muela Chacon, D. José de Roda Spencer, D. Juan Mendez Periago.

AYUNTAMIENTO.

D. José Gonzalez, D. José Sevilla Jurado, D. Antonio Martinez Estrada, Don Gabriel Perez Diaz.

ESCUELA DEL BARRIO ALTO.

D. Jacinto Matienzo, D. José Martinez Duimovich, D. Ramon Gimenez Camacho, D. José Gonzalez Canet.

CAÑADA.

D. Francisco Maldonado Entrena, don Nicanor Peralta Vazquez, D. Agustin Búrgos Cañizares, D. Prudencio Garcia Gonzalez.

HUERCAL.

D. Teobaldo Fernandez, D. Mariano Higinio Fernandez, D. José Ferrer Garcia.

Conferencias Agrícolas.—El Domingo próximo y en el local de costumbre el Sr. D. Federico Kuntz explicará el tema: «Origen y marcha de las aguas subterráneas.»

Ateneo.—El martes en la noche, continuando en la Seccion de Ciencias morales y políticas la discusion pendiente entre los Sres. Bolea y Garcia Blancos, usó este de la palabra, pronunciando un bello discurso, cuyo sentido fué demostrar, que hasta los últimos años del pasado siglo, no aparece la ciencia del Derecho penal. La sesion estuvo animadísima.

Hoy jueves, hablará para replicar el Sr. Bolea.

Fuente.—Siendo muy dudoso que pueda hallarse terminada para el dia en que verifique su entrada en esta capital D. Alfonso XII, la fuente proyectada en el crucero que forma el Paseo del Principe y las calles de Trajano y Vega, el Ayuntamiento se propone que provisionalmente se hagan las obras necesarias así como el jardincito que ha de rodear dicho monumento, á fin de que el aspecto de tan concurrido sitio no ofenda la visualidad y perspectiva en el solemne acto de la recepcion del Monarca.

Han desaparecido los marmolillos que evitaban el tránsito de carruages en el trozo mas estrecho de la calle de Trajano, cuya medida no nos parece muy conveniente que digamos, mucho

mas si se tiene en cuenta que el expresado trayecto se halla enlosado y los vehículos de todas clases destrozarán el pavimento costado casi principalmente por los propietarios limitrofes. Siempre lo mismo, la tarea de Penélope: tejer y destejer.

Nuestro gozo es un pozo.—Hace algunos dias insertamos un telegrama de cuyo contenido se desprendia que pronto seria un hecho la inauguracion de las obras indispensables para el arrefriado del espacio de carretera que se prolonga desde la antigua puerta del Mar hasta el comienzo de la que, en el porvenir, ha de unirse con Malaga. El coste de los trabajos parece ser que ascendia á la suma de 82.000 rs vellon, pero como la situacion del Tesoro es tan angustiosa, el Director General de Obras Públicas ha resuelto que solo se recompongán los trozos que se encuentren en peor estado, cuyo presupuesto que la reducido por esta circunstancia á la cantidad de 8.000 pesetas ó sean 32.000 reales. Lamentamos este percance, pues es indudable que dentro de algunos meses el camino del Puerto se hallará otra vez como en la actualidad, intransitable, y los sacrificios que ahora se hagan serán estériles por no acometer de frente la realizacion de la totalidad de las obras y reformas que son necesarias para que pueda circularse por el referido camino.

La calle de Mariana merece fijar la atencion del Municipio para que sea una de las que se arreglen á fin de que se halle transitable cuando tenga lugar la llegada del Monarca. Nosotros hemos pasado ayer en carruaje por dicha vía pública y estuvimos tentados á echarnos de cabeza por una de las ventanillas del coche; tan insoportable es el *meneo*, el *traqueo* y el *zarandeo* de los vehículos que se ven obligados á pasar por la expresada calle.

Nada decimos del abuso que se tolera de permitir por las mañanas una turba multa de vendedores á las puertas mismas de la Iglesia de Santiago, cuyas voces, disputas y dicharachos se oyen dentro del templo y turban la devocion de los fieles que acuden al santo sacrificio de la misa en las primeras horas del dia. Ya que, segun todos los síntomas, visibles é interiores, hemos entrado en una época de reconstitucion social, religiosa, artística, científica, industrial, dramática, coreográfica y pictórica, creemos que el Sr. Alcalde debiera poner un correctivo eficaz y enérgico para impedir las irreverencias que denunciamos á su ilustrado criterio.

Teatro de El Recreo.—Deseosa la empresa de este coliseo de complacer, al primer tenor D. Antonio Beltran, le ha cedido gustosamente dicho local, cuyo señor en union de los demás artistas, dará mañana un beneficio, poniendo en escena la magnífica zarzuela en 3 actos, nueva en esta capital, titulada *La Cisterna Encantada*.

El Sábado se pondrá en escena la preciosa zarzuela en dos actos *Luz y Sombra*.

Cantares como cantáridas.

I. Es achaque muy antiguo en esta bendita tierra, llamarles hombres de genio á los hombres sin vergüenza.

II. «Lo que abunda no daña,» dice un proverbio; pero abunda lo malo más que lo bueno!

III. ¿Qué estofado haria yo con todas las malas lenguas, si no temiese morirme, con el veneno que sueltan!

IV. Modelo de castidad, es la humana criatura, pues nada le ofende tanto como la verdad desnuda.

JAVIER GAZTAMBIDE. Segun «La España», el establecimiento de las órdenes monásticas, puede fomentar el carácter laborioso de los españoles.

No digo lo contrario. ¿Seria de ver la actividad con que se reanudaban los «trabajos» en el Norte!

Y cosa de ver seria en Levante y Mediodia fantasmás á celemines, y tinieblas y máifines, y responsos y saetas y visperas y completas, y en fin, cada media hora un rosario... de la Aurora...

¡Y el que en rechazar se empeña tan hermosa predicción, ó no tiene corazón, ó se á de bronce ó peñal...
Disposicion.—Se ha dispuesto de real orden, comunicada á esta Administracion económica, que no procede se exija á las pensiones remuneratorias más que un solo descuento y que este sea gradual segun el art. 80 de la ley de presupuestos, interin no se modifique ó suprima.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad ma ítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 5 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena. Jaud Vicente de la Mercedes.

DESPACHADOS.

Para Málaga, pailebot Joven Pepe.

Por ausentarse de esta Capital Don Joaquin Moncada Duran, ha determinado sacar á subasta, voluntaria, extrajudicial, por término de nueve dias, contando desde hoy, los siguientes bienes de su propiedad.

Una casa con altos y bajos, sita en calle de Romero de esta capital, marcada con el núm. 2 justipreciada por peritos en 45.000 rs.

Otra en la misma calle, núm. 44.000 rs.

Finalmente un solar en balsa, sita en la huerta de Doña Teresa Massa, de de estension de 325 metros 60 cs. cuadrados, tasado en 43.000 rs.

El remate tendrá lugar en la Notaria del que suscribe, calle de San Francisco, núm. 2, el dia 15 del presente mes, á las doce de su mañana, admitiéndose, durante el término de la subasta, la postura que se quiera hacer, y cubran la tazon de las fincas.

Almería 7 de Febrero de 1877.—José Rumi.

SOCIEDAD MINERA «MANO DE DIOS».

Se dá á partido dicha mina por el término de diez años y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la calle de Mendez Nuñez número 18, habitacion del Sr. Presidente que suscribe. La mina esta situada en la Balsa de Gador, Carro de los Salas, término de Gador, y linda al Norte, «Sabio de la Montaña y Estrella» «Sur» «Suenos de un loco» «Levante» «Restauracion» «Poniente» «Tonta, Sabio y Loco» «Se dividirá» en 2 trozos de 6 pertenencias cada uno. El remate tendrá lugar el dia 14 del corriente: Almería 4 de Febrero de 1877.—El Presidente, Antonio Lamaña.

LANA PARA BANDERAS ESPAÑOLAS, de las de reglamento para buques, se ha recibido en el establecimiento de los SRES. MARTINEZ Y GIMENEZ, calle Real núm. 21.

VENTA.

Se hace de un solar de quince varas de frente por diez ó doce de fondo, sito en la calle de Zaira.

En la misma calle núm. 3, se darán más pormenores y se tratará de su enagenacion.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE EL RECREO.

Gran funcion para hoy 8 de Febrero de 1877 (17 de abono)

1.º Sinfonia.
2.º La linda zarzuela en 1 acto, nominada *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*

2.º La preciosa zarzuela en 2 actos, titulada

TRAMOYA.

A las 7 y media, Butaca con entrada 5 rs.—Silla con id 4 id.—Entrada grada 2 id.—Id. á la localidad 3 id.

